

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMTRACAPE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE DEL 2020.**

En la ciudad de Manta, a ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, y siendo las 10h45 en el local de compañía **COMTRACAPE Cía. Ltda.** Ubicado en el barrio San, Pedro, Av.4 de noviembre y Av. 206 en esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Alcívar Alcívar Eli Salvador, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Delgado Menéndez Pedro Alfonso, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Castro Plúa Bernardo Neptalí, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cedeño Cedeño Winston Antonio, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cedeño Marcillo Rene Alcides propietario de 200 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Delgado Vera Juan Carlos, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Palma Andrés Arturo, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Ponce Alex Adrián, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Ponce Irvin Andrés, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Heredia Quinaluisa Fredi Oswaldo propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Solórzano Álava Edgardo Mauricio propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Vines Fuentes Santo Ignacio, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Loor Cedeño Luis Rafael propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de Gerente General de la compañía, que le dan derecho a igual cantidad de votos, Cevallos Roldán Luis Alberto, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; en calidad de Presidente de la Compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, además asiste como invitada la Ing. Yenny Chávez, los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día

- 1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2019;
- 2.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Preside esta junta el Abg., Luis Loor Cedeño en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretaria la Ing. Yenny Chávez.

Una vez instalada la Junta, el Gerente Abg. Luis Loor, solicita que por secretaría se de lectura a los Informes de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 del año 2019, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de este acto el Abg. Luis Loor interviene para dar a conocer a los presentes que en el ejercicio económico del año 2019 los valores reflejados son facturados por las operadoras de transporte y solo es informativo. Se vuelve a insistir que los socios puedan financiar sus vehículos para que genere los recursos necesarios.

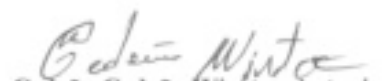
Luego de una breve deliberación, los socios consideran que los Estados Financieros reflejan la situación actual de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Socios.



Alcívar Alcívar Eli Salvador
Socio



Castro Plúa Bernardo Neptalí¹
Socio



Cedeño Cedeño Winston Antonio
Socio



Cedeño Marcillo Rene Alcides
Socio



Cevallos Roldan Luis Alberto
Socio



Chica Pabón Andrés Arturo
Socio

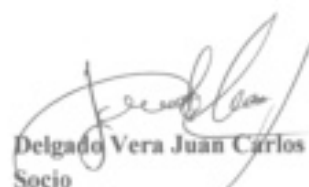


Chica Ponce Alex Adrián
Socio



Chica Ponce Iryia Andrés
Socio

pedro Delgado
Delgado Menéndez Pedro Alfonso
Socio



Delgado Vera Juan Carlos
Socio



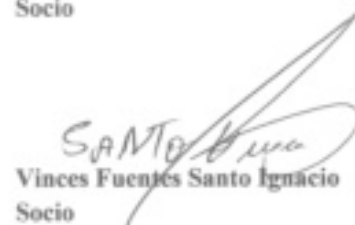
Heredia Quinaluisa Fredi Oswaldo
Socio



Loor Cedeño Luis Rafael
Socio



Solórzano Álava Edgardo Mauricio
Socio



SANTO
Vines Fuentes Santo Ignacio
Socio

Ing. Yenny Chávez Flores
Secretaria